

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

SERVICIO DE ARCHIVO MILITAR LIBERACION			
MESA			
ARMARIO	LEGADO	CARPETA	DOCUMENTO
14	222	1	1

SUSCRIPCIÓN
 Provincias: trimestre, 5 ptas.—Extranjero: trimestre, 10 ptas.
 Número suelto, CINCO céntimos.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
 TELÉFONO 4.463 CALLE DEL PEZ, 15, 2.ª dcha. APARTADO 837

ANUNCIOS
 Cuarta plana, 30 cént.; línea; tercera plana, noticias, 2 ptas.;
 Reclamos, 1,50.—Segunda plana, precios convencionales.

RESUMEN DEL AÑO

El régimen, responsable.

Terminaba el año anterior y comenzaba el que acaba de finalizar, y continuaba la guerra. Principia el año de 1916, y no sabemos si al llegar su fin se habrá hecho la paz entre los países hoy en lucha, dado caso que no aumente el número de las naciones beligerantes.

Ante los hechos, las lamentaciones sirven de bien poca cosa. Las más de las veces, casi todas, por no decir todas, su utilidad es negativa; empeora la situación de que nos lamentamos. Sabemos esto; pero aun sabiéndolo, al examinar la hecatombe que tenemos ante nosotros, domina nuestro corazón a nuestra reflexión y lamentamos resignadamente, con esa resignación cristiana que tanto daño causa a los espíritus, esta guerra devastadora, como ninguna otra del pasado, como ninguna otra del porvenir. Es de esperar que el futuro no reproduzca estos hechos bárbaros y salvajes. De algo ha de servir esta lección que aprendemos todos; de algo han de servir la cantidad infinita de sufrimientos materiales y morales que ha causado la guerra.

Ante los hechos, nos lamentamos, volvemos a decir. Pero no hacemos esto sólo. El sentimiento de profundo dolor que nos hace experimentar la guerra con sus múltiples consecuencias no es lo que domina en nosotros. El dolor es un estimulante para la reflexión. Y la reflexión nos hace buscar remedios eficaces.

El remedio tiempo hace lo hemos hallado. Está en el triunfo de nuestras ideas socialistas; en la transformación del actual régimen capitalista, responsable de la tragedia.

Trabajar para que nuestro pensamiento socialista sea pensamiento de muchos es nuestra obra. Al término de la guerra hallaremos situación y ambiente adecuados para la realización de esta obra nuestra.

Y no duele a nadie que no aprovechemos la situación y el ambiente favorables.

La acción de nuestro partido, en el transcurso del año que acaba de finalizar, es una garantía de nuestras afirmaciones.

De aquella acción pasamos a hacer un breve resumen.

La guerra europea.

El pensamiento del partido y la actitud del partido ante ella quedó claramente consignado en nuestro pasado Congreso, de fecha no muy remota.

La responsabilidad de la guerra, dijo nuestro Congreso, es del régimen capitalista, que comprende a todos los países que luchan; pero brascada la responsabilidad dentro del régimen, una de las partes es la responsable porque fué la provocadora del conflicto. Y examinada la situación, siempre dentro del régimen capitalista, esta y con el pensamiento puesto en procurar la solución del conflicto que más favorezca el desenvolvimiento de nuestras ideas socialistas, el Congreso expuso sus deseos de que triunfaran los países que luchan contra Alemania y sus aliados, que son la expresión más acabada del imperialismo y la reacción militarista. Y al expresar este deseo, lo hizo sabiendo que su realización facilitaría la propaganda de nuestras ideas y el fortalecimiento y desarrollo de las organizaciones obreras, incluso en los países cuya derrota deseamos.

Consecuencias de la guerra.

Si en países mejor administrados que el nuestro, y en los cuales se emplea el esfuerzo económico, que representan la atención a los Presupuestos del Estado, en ejecutar obras de utilidad y reproductivas, se notaron las consecuencias de la guerra europea; fácil es comprender que en nuestra nación las consecuencias fueron mayores por su extensión y su profundidad.

La paralización del trabajo y el encarecimiento de las subsistencias fueron hechos que en nuestro país se presentaron con caracteres alarmantes, poco tiempo después de declarada la guerra.

No obstante, aún no se ha procurado remedio a estos males. Y en el año 1915, que ha terminado, nuestro partido formuló diversas reclamaciones al Gobierno para que procurase remedios al paro y la carestía y ha secundado, con toda la eficacia de sus medios y sus fuerzas, las campañas que organizó la Unión General de Trabajadores.

La guerra de Marruecos.

La persistencia en continuar una acción de conquista en África, que daña los intereses generales de nuestro pueblo, y sólo beneficia los muy particulares de los sostenedores del régimen, ha sido permanentemente combatida por nuestro partido.

La carestía de la vida y la paralización de obras también son consecuencia de esta acción guerrera, y ha sido combatida la insistencia en continuar esta aventura marroquí, fundándonos principalmente en que causa la ruina a la nación, necesitada de que se reconcentren todos sus medios económicos en la reconstitución interior.

Contra la ley de Jurisdicciones.

La protesta contra la pasividad de los Gobiernos que no ponían remedios al paro y la carestía de la vida, y la necesidad de razonar la protesta, condució a combatir la acción militar en África. Y para combatir esta acción militar precisaba tratar de la influencia que sobre ella tiene el ejército, lo que no podía hacerse sino dentro de los límites reducidos y determinados por la ley de Jurisdicciones.

Esta situación hizo pensar a nuestro partido en la necesidad de combatir dicha ley y pedir su derogación. Cuando hubo ocasión favorable así se hizo, secundado muy decididamente y entusiásticamente por las Juventudes socialistas. No hacemos mención especial de la colaboración en nuestra obra de los Grupos femeninos porque oficialmente forman parte de nuestro partido, y hablamos de las mujeres socialistas cuando damos cuenta de la obra realizada por todos.

Caciquismo.

A pesar de él, se hace el progreso en nuestro país, y es porque la ley del progreso se cumple, aun tropezando con todos los obstáculos.

El caciquismo es un obstáculo para nuestra obra, que es progresiva, y, no obstante, nuestra obra se realiza.

En buen número de localidades el caciquismo ha procurado hacer desaparecer organizaciones de nuestro partido, que crearon compañeros nuestros convencidos, y cuando no podían hacerlas desaparecer, procuraban detenerlas en su avance. Cuando una u otra cosa ha ocurrido, hemos realizado, desde estas columnas y mediante reclamaciones al Gobierno, poner el remedio posible, contrarrestando la acción criminal de los caciques y sus auxiliares, las autoridades inferiores, no siempre desligadas del mandato de las superiores.

Algunas reclamaciones tuvieron eficacia; el Gobierno hizo cumplir la ley, que es cosa difícil de conseguir cuando se trata de pueblos dominados por caciques. Otras reclamaciones no tuvieron eficacia, y es porque aún no cuenta el proletariado con fuerza organizada y conciencia suficientes para evitar que un cacique, servidor de intereses políticos de los que gobiernan, haga de su voluntad la ley, y se burle de los que en el país rigen.

Sucesos de Benagalbón.

Fueron consecuencia de la dominación caciquil. Ocurrieron porque al servicio de los usurpadores de la voluntad del pueblo, manifestada en las urnas, se puso la autoridad oficial y la fuerza armada. Los ejecutores materiales del hecho, los verdaderos responsables, fueron los caciques, los ejecutores materiales, los defensores de su derecho y de su personalidad.

La ley condenó a los ejecutores materiales. Y la ley, que mandaba matar a los ejecutores materiales, iba a cumplirse. El partido trabajó activamente para conseguir, como acto de justicia, que la última pena no fuese cumplida. Secundado por una poderosa corriente de opinión, se consiguió que no se arrancara la vida a los que defendieron su derecho.

De este modo, la conciencia popular condenó a los responsables de los sucesos de Benagalbón y absolvió a las víctimas.

Acción parlamentaria y municipal.

En el Parlamento y Municipios, por medio de nuestra representación, se ha realizado, dentro de lo posible, la obra que demandan nuestras aspiraciones.

Falta tiempo para enumerar y dar cuenta de la labor que nuestros represen-

tantes en Cortes y Municipios realizaron durante el año de 1915.

En las Cortes no pudo ser mucha la obra realizada porque poco fué el tiempo que estuvieron abiertas. En tanto lo estuvieron, se hizo oír la voz de nuestro partido, que reclamaba contra las injusticias diversas que se cometían con nuestros compañeros de distintas localidades. Y, recientemente, con motivo de la crítica que los propios monárquicos hicieron de la organización del ejército y la administración de los intereses nacionales, en nuestro nombre, el corresponsario Pablo Iglesias hizo saber que del desbarajuste hacía el pueblo responsable al régimen, y advirtió sería a éste a quien se pidieran cuentas.

En cuanto a los Municipios, puede asegurarse que, en cada localidad, los concejales socialistas procuraron ser administradores honrados de los intereses de los Ayuntamientos y se aplicaron de modo que se beneficiase a los más necesitados y atendiese al bien general de la municipalidad.

Elecciones.

Durante el año pasado ha luchado nuestro partido en las de diputados provinciales del mes de marzo y en las de concejales del pasado noviembre.

De las de concejales, estamos colecionando datos que hemos pedido y se nos están enviando, para conocer el resultado exacto de la lucha. No creemos necesario consignar un anticipo de esta información, en este breve resumen de la obra de un año de vida activa.

Propaganda.

Las Agrupaciones, Grupos femeninos y Juventudes celebraron buen número de reuniones de propaganda de nuestras ideas.

La Federación de Juventudes organizó excursiones de propaganda que comprendían a diferentes localidades.

Campaña contra la limitación del derecho de reunión.

El Gobierno del Sr. Dato puso limitaciones ilegales al derecho de reunión. Ya era una ilegalidad no autorizar reuniones en que se tratase de la guerra europea; pero aún quiso aumentar la prohibición arbitraria poniendo otras limitaciones.

El partido celebró varias reuniones de protesta contra la conducta del Gobierno y en defensa del derecho de reunión.

Congresos.

Nuestro partido celebró el X Congreso ordinario en el mes de octubre pasado. Tan reciente y tan en la memoria de todos está su celebración, que no es necesario tratar de él muy extensamente en este resumen.

De un asunto importante tratado en él, la guerra europea, ya nos hemos ocupado al principio.

Otro asunto importante, la Conjunción, originó un amplio debate, al final del cual se decidió el Congreso por la continuación, por entender que así atendía al interés propio del partido, que es también el interés general de nuestro país.

Se trató también en el Congreso de otros asuntos, alguno de ellos dejados por último—programas mínimo y agrario—, reforma de la organización general, periódico y algún otro de menor importancia.

En el año último también celebró su Congreso la Federación de Juventudes socialistas.

Trataron en su Congreso los jóvenes socialistas de cuantos asuntos se relacionaban con su misión de auxiliares del partido, y de otros íntimamente ligados a su desenvolvimiento interior y exterior.

Congresos obreros.

Se han celebrado los de las Federaciones de mineros, tipógrafos, ferroviarios, obreros textiles, obreros de fábricas de pastas para sopa, marineros, obreros en piel y pintores.

Principalmente, se ocuparon estos Congresos de cuestiones relacionadas con sus respectivos oficios y con el mejor funcionamiento de las organizaciones; pero en ninguno de ellos dejó de tratarse de la actitud que el proletariado organizado adoptaba ante la guerra europea y aquellos otros problemas políticos que afectaban a la nación y se relacionaban con el interés de los trabajadores.

Prensa del partido.

La situación económica obligó a nuestro diario a reducir su tamaño, buscando una economía que permitiese continuar su publicación diaria. A esta necesidad de nuestras ideas y de las conveniencias e intereses de los trabajadores organizados hemos sacrificado cuanto podíamos sacrificar. Los trabajadores y las organizaciones se han dado cuenta de que servimos a su causa, que es la nuestra, y nos prestan el apoyo necesario. Tenemos la esperanza de que continuarán ayudándonos para que en la opinión se haga oír diariamente la voz del proletariado; para que se haga oír y cree opinión.

Además de nuestro periódico, cuenta el partido con los siguientes:

LA JUSTICIA SOCIAL, órgano de la Federación regional catalana.

LA AURORA SOCIAL, órgano de la Federación regional asturiana.

EL OBRERO BALLEAR, órgano de la Federación regional balear.

LA VERDAD, órgano de la Agrupación socialista de Aznaga.

AVANTE!, órgano de la Agrupación socialista de Tolosa.

SOLIDARIDAD, órgano de la Agrupación socialista de Vigo.

¡ADELANTE!, órgano de la Agrupación socialista de Valladolid.

EL TRABAJO, órgano de la Agrupación socialista de Elche.

EL OBRERO, órgano de la Agrupación socialista de El Ferrol.

RENOVACIÓN, órgano de la Federación de Juventudes socialistas.

Además, sigue publicándose, con carácter particular, pero adherida al partido, a cuya disposición está incondicionalmente, y cuya disciplina aceptó desde su primer número, la Revista ACCIÓN SOCIALISTA.

Ha desaparecido este año—su último número se publicó el 20 de marzo—uno de nuestros semanarios más antiguos y más queridos, LA LUCHA DE CLASES, de Bilbao. Oportunamente comentamos esta dolorosa desaparición. Hoy repetimos nuestros juicios de entonces y expresamos el mismo ferviente deseo de que vuelva pronto a combatir por nuestras ideas el histórico semanario de los camaradas de Vizcaya.

Cooperación.

La labor de nuestros compañeros en lo concerniente a la cooperación ha sido también digna de nota en el año que acaba de pasar.

Cuenta el partido con Cooperativas en las siguientes poblaciones:

Almansa, que se creó en el mes de enero de 1914; Bilbao, Eibar, El Ferrol, que se disolvió en febrero de 1914, por carecer de vida propia, y por cuya reorganización se estaban haciendo grandes esfuerzos últimamente, esfuerzos que creemos habrán obtenido buen resultado; Montilla, Morón, Motril, Santander (de panificación), San Salvador (La Arboleda); Valencia, constituida igualmente en febrero de 1914, y la de Vigo.

La Cooperativa socialista de Madrid continúa en la misma forma que ya apuntábamos el pasado año al hacer este mismo resumen.

En general, esta rama de nuestra organización, como no podía menos, ha tenido que resentirse de la crisis general por que el país todo atraviesa a causa de la guerra. Y como los establecimientos industriales y comerciales de carácter socialista no se entran con los miserables procedimientos de la acaparación y el tráfico ilícito e inhumano que a tantos desáprensivos ha enriquecido en las trágicas circunstancias presentes, naturalmente que no han podido prosperar del modo extraordinario que otras empresas han prosperado, dicho sea en honra de los nuestros.

Nuestros muertos.

Varios camaradas queridos han alcanzado el fin de sus días en el pasado año de 1915. A todos envolvemos en el mismo recuerdo triste, y para todos es la expresión de nuestro dolor ante pérdida tan valiosa.

En la imposibilidad de mencionar los nombres de todos los que han pasado, citaremos sólo dos: Inocente Calleja, el amigo entrañable de Iglesias, a quien no abandonó hasta que le apartó la muerte de su lado y a quien dedicó todos los afectos y todas las ternuras de un padre. Tomás Meabe, el místico rojo, como con gráfica y afortunada expresión le llamó Araquistain, el hombre todo corazón, creador de las Juventudes socialistas y escritor el más sentimental y el de más emoción de todos los nuestros.

Finalmente, en esta misma sección debemos consignar la conmemoración de la muerte del gran mártir de la paz, de

Juan Jaurés que se celebró con un acto que revistió verdadera solemnidad entre nosotros. Y las defunciones recientes, en el extranjero; de dos figuras eminentes de la Internacional, James Keir Hardie y Eduardo Vaillant.

El hambre nacional

Iniciando una campaña.

El acuerdo del Ayuntamiento de Bilbao de celebrar una manifestación que pida al Gobierno el cumplimiento de la ley de Subsistencias, fué consecuencia de una moción que presentó nuestra minoría.

En la sesión del día 27 se leyó dicha moción, que firmaban Carretero, Cerezo, Laiseca, Arrugaeta y Santamaría, proponiendo que se dirija el Ayuntamiento al Gobierno, en breve y enérgica exposición, demandándole inmediata aplicación de la ley de Subsistencias; que el Ayuntamiento, en Corporación, sea portador de ella, para su entrega en el Gobierno civil de la provincia, celebrándose, para ello, manifestación pública el día y hora que el Concejo designe; que se invite al vecindario de la villa a que, con su presencia en la manifestación, dé más realce al acto, y que se invite, asimismo, por medio de la Prensa, a todos los Ayuntamientos de España a que realicen idéntico acto.

Defendió la proposición Carretero, quien dijo fundaba la propuesta la minoría socialista en la carestía de los artículos de primera necesidad, algunos de los cuales han sufrido un aumento de precio que no baja del 30 por 100, en tanto que los jornales continúan siendo los mismos; en que era necesario trabajar sin descansar para conseguir que las cosas vuelvan al estado en que se encontraban antes de la configuración europea; en que la minoría socialista tenía verdadero empeño en que este asunto tomase estado municipal.

Al hacer la defensa de la proposición, se hizo notar que la clase pobre y media vivía abrumada por la carestía de las subsistencias en general.

Culpó Carretero del alza experimentada por los artículos de primera necesidad al Gobierno del Sr. Dato, por las facilidades que dió para la exportación.

Expuso la conveniencia de pulsar, una vez más, la opinión pública; de ver si el pueblo que sufre continúa indiferente mientras en las calles de Madrid muere de hambre y de frío los ciudadanos.

Dijo que dentro de la esfera local se ha hecho en pro del abaratamiento de las subsistencias cuanto ha sido posible; pero que la minoría entendía que el convocar a los gremios para pedirles que abaraten los artículos de primera necesidad no puede traer ninguna solución práctica, ya que una gran parte del aumento de los precios se deriva de la exportación y del alza experimentada por los fretes.

Añadió que no podía tener eficacia la campaña que realizó el alcalde interino, Perezagua, en su deseo de obligar a los tahoneros a que bajases el precio del pan, pues esto no puede conseguirlo la Alcaldía, sino el Poder central.

Y terminó diciendo que la minoría socialista, al presentar esta moción, ha cumplido con su deber.

Esta proposición quedó aprobada y contó con la defensa entusiasta de la minoría republicana.

La manifestación, que alienta la Prensa de esta, se celebrará el próximo día 2, y de ella dará cuenta telegráfica.

Nuestra minoría se ha conquistado, buen número de simpatías en el pueblo bilbaíno, el que se va dando cuenta exacta de la importancia que tiene, para sus intereses, hacerse representar en los Municipios y demás organismos del Estado.—C.

¡Trabajadores!

El día 2 de enero, gran mitin

se celebrará en el

Salón de actos de la Casa

del Pueblo, Gravina, 15.

Hablará, entre otros, nuestro camarada

Julán Besteiro.

¡Trabajadores, no dejar de asistir!

Se tratará de la crisis de trabajo. Convoca a la reunión la Sociedad de albañiles de Madrid El Trabajo.

LA GUERRA

En Occidente.

Los buques aliados han bombardeado con éxito las trincheras alemanas, próximas al litoral belga, y la vía férrea de Breslinghe.

Una escuadrilla aérea de 26 aviones ingleses ha bombardeado también la estación y líneas férreas de Comines y los cobertizos cercanos al aeródromo de Horvilly, causando en todas partes muy graves daños.

En la Picardía el tiro certero de la artillería francesa ha causado grandes destrozos en los depósitos de material de guerra de Verpilliers, y ha destruido unas fortificaciones alemanas al este de Soupir.

En la Champagne los alemanos intentaron apoderarse de un puesto vigía francés, cerca de la cota 193, pero fracasaron en su ataque.

En los Altos del Mosá las baterías francesas han cañoneado eficazmente los abrigos y blocaos alemanes en el bosque de Levalier.

Y en la Alsacia después de una intensa preparación de artillería, los alemanos atacaron las posiciones francesas de Hiltzstein y fueron rechazados.

En Austria.

Los partes oficiales de Roma señalan duelos de artillería en todo el frente italo-austriaco.

La infantería austriaca ha atacado, además, repetidas veces contra las posiciones de los italianos al sur de Rovereto, y en el valle de Daone, donde utilizó granadas con gases asfixiantes y lacrimógenos, contra las que recientemente ocuparon las fuerzas de Cadorna, en la orilla izquierda del Chiasso.

En una y otra parte fueron rechazados los atacantes.

En Rusia.

El cuartel general ruso comunica, con fecha de ayer:

El enemigo intentó, con un automóvil blindado, acercarse a nuestras trincheras de la carretera de Bausk, pero fué fácilmente rechazado, y en la región de Riga hay duelo de artillería y fusilería, particularmente intensos, cerca de la cabeza del puente de Uxkull.

En el resto del frente, hasta la región del Rripet hubo el acostumbrado duelo de la artillería y fusilería, y al sur de dicho río continúan los combates.

Informes posteriores, procedentes de Ginebra comunican que desde hace varios días se libra una gran batalla en la Galitzia, donde el ejército ruso atacó las posiciones austriacas e hizo ceder a las fuerzas que las defendían.

Y desde Viena confiesan con fecha de ayer el fracaso sufrido por las fuerzas del general Bothmer, añadiendo que aumenta la intensidad de la lucha, no sólo en Galitzia, sino en la Bakovina, donde también atacan los rusos.

Por último, desde París, comunican que se ha confirmado el avance de los moscovitas en el sector meridional del frente, y que prosiguen la batalla, cuyos resultados se esperan con impaciencia.

En los Balkanes.

El último parte de Berlín respecto a este teatro de la guerra dice: «En el frente de los Balkanes no hay nada importante que consignar.»

El parte montenegrino comunica:

«En el frente del Sandjak aniquilamos el día 29 un destacamento enemigo, haciendo 15 prisioneros.»

«En el frente sur rechazamos un ataque contra Bótniá.»

Los austríacos recuperaron y fortificaron Rasikovagora.

En el frente de Dobren rechazamos al enemigo, causando grandes pérdidas y haciendo prisioneros.

Desde Vailona comunican a Le Journal que los italianos desembarcados en Albania son numerosos y que un contingente ha marchado a Durazzo.

Créese que esas fuerzas se han puesto ya en contacto con el ejército serbio.

En la costa griega los aliados han hecho nuevos desembarcos: uno, cerca de Kavalla, a unas veinte leguas al este de Salónica; y otro, en la isla de Kastellorizo, cerca de la costa del Asia Menor. Las autoridades aliadas de Salónica han expulsado a los consulados de Alemania, Austria, Bulgaria y Turquía.

El servicio obligatorio en Inglaterra.

La Prensa de Londres comenta las dificultades suscitadas por la cuestión del reclutamiento.

The Daily Mail dice que Mr. Lloyd George declaró a Mr. Asquith que si la promesa hecha a los hombres casados no se interpretaba en el sentido más estricto, y no se imponía el servicio obligatorio a los solteros, no podría continuar en el Gobierno.

Su actitud ha causado gran impresión en el Gabinete, y varios ministros se han manifestado de completo acuerdo con él.

Otros miembros del Gobierno se oponen con no menos firmeza a la adopción inmediata del sistema obligatorio.

El número de hombres solteros que no se han alistado asciende a 250.000.

Como la solución de este problema es urgente, se espera, o una modificación ministerial con las dimisiones de los adversarios del servicio obligatorio y la formación consiguiente de un ministerio bajo la dirección de Mr. Lloyd George, o un llamamiento directo a la opinión del país, mediante unas elecciones generales.

El partido laborista ha acordado convocar una asamblea general para determinar su actitud.

Noticias varias.

El Almirantazgo inglés anuncia que el crucero acorazado «Natal» se ha ido a pique en un puerto, de resultas de una explosión interior.

Hasta ahora se sabe que se han salvado 400 tripulantes.

Un telegrama de Viena dice que el Gobierno austro-húngaro, en su contestación a la segunda nota americana referente al «Ancona», se manifiesta de completo acuerdo con el Gabinete de Washington en cuanto a que las sagradas leyes de la Humanidad deben ser respetadas, incluso durante la guerra.

La nota rechaza toda responsabilidad en cuanto a las pérdidas de vidas humanas, pues la tripulación sólo se ocupó en ponerse a salvo en las primeras canoas, sin ocuparse de los pasajeros. Termina diciendo que, sin embargo, el comandante del submarino ha sido castigado por violar las instrucciones de la marina austro-húngara al no tener en cuenta las dificultades que para el salvamento originó el pánico producido a bordo.

En cuanto plana originales de interés.

«El Socialista», en 1916

Cumpliendo los acuerdos del partido, el Comité nacional del mismo dirigido por los compañeros más significados solicitando de ellos una colaboración constante para EL SOCIALISTA.

Todos los aliados, con unanimidad digna de socialistas, han respondido ofreciendo su esfuerzo literario en bien del órgano de nuestro partido.

Gracias a esto, EL SOCIALISTA podrá publicar por lo menos un artículo diario de colaboración, debido a las firmas más prestigiosas del partido.

Mañana mismo comenzaremos la publicación de estos artículos. Serán los primeros uno del compañero Araquistain y otro de Saborit, que tenemos ya en nuestro poder, y seguirán trabajos de Ovejuna, Besteiro, Llarra, etc. La esposa de este compañero, doña María Vinyals, nos ha prometido una serie de artículos feministas.

De este modo introducese en la confección de EL SOCIALISTA una reforma importantísima, que indudablemente repercutirá en bien de nuestro querido diario si al esfuerzo de los compañeros que van a prestarle su colaboración literaria de interesada acompaña el esfuerzo de los demás socialistas españoles difundiendo el periódico.

CONTRA UNA CANALLADA

CONTRA UNA CANALLADA

La protesta nacional

Isidro Miró, de Vimbof.

Juan Salt, de Girona.

Lorenzo Morillas, de Mancha Real.

Grupo socialista español, de Burdeos.

Sociedad de obreros y profesionales varios, de Sestao.

Joaquín Rico Reina, de Nerva.

José Lorite, de Linares.

Centro obrero de Cáceres.

Sociedad de agricultores, de Cardado.

Camilo Steiro, de Linares.

Federación socialista valenciana, de Alcoy.

Sindicato minero asturiano, Sección de Laviana.

Francisco Pérez Maldonado, y Francisco Ramírez, de Azuaga.

Matías Pastor, de Zaragoza.

José Martínez Corvelo, en nombre de 20 jóvenes socialistas, de Vigo.

Sociedad de agricultores, y obreros varios, de Cerdeiro.

Avellino González, de Candeiro.

Choque de trenes

Maquinista herido y fegonero muerto.

TARRAGONA, 31.—Dos trenes de mercancías chocaron en la estación Espigas de Francolí.

Ocho vagones y las dos locomotoras descarrilaron.

El fegonero, Emilio Reconfort, quedó muerto, y José Gota, maquinista, resultó con heridas de gravedad.

El material sufrió daños considerables.—C.

La crisis de trabajo en Madrid

El conde de Romanones, en una de sus últimas declaraciones, habló de la crisis de trabajo, expresando su interés en resolverla.

Y, en efecto, ya se ha empezado a resolver: ayer fueron despedidos todos los obreros eventuales que estaban trabajando por cuenta del Ayuntamiento de Madrid, quedando, en virtud de esta medida, más de 1.500 hombres en la calle. ¡Buen modo de resolver la crisis! ¡Y buen modo de poner en armonía los actos con las palabras!

Según nos ha manifestado una Comisión de los obreros despedidos que ha visitado esta mañana nuestra Redacción, ayer se les llamó a cobrar, entregándoles el salario de cinco días.

Protestaron contra ello, alegando que, puesto que se cumplía escrupulosamente el descanso dominical en los trabajos municipales, querían trabajar los días festivos, según se les había ofrecido, y en este caso, debían haber trabajado hoy sábado, para cobrar seis días de jornal.

Muchos de los obreros se negaron, en vista de esta falta de formalidad, a coger el salario que se les entregaba.

Pero, a lo que se ve, lo que se hacía obedecía a un propósito firme: el de entrar en el año 1916 con todos esos obreros menos. Es decir, con todos esos hambrientos más añadidos al número espantoso de indigentes, que pasean su miseria por las calles de la capital de España.

Se había hablado también de destinar 50.000 pesetas a trabajos que remediaran la terrible crisis que aniquila a la clase obrera, y que se acentúa cada vez más. Palabras necias, huecas, sin ninguna sinceridad.

Sean cuales sean las necesidades municipales y los apuros del presupuesto, el trabajo que se daba a esos hombres era un sagrado que no se debiera de haber tocado.

Recogemos de un periódico de la mañana palabras dichas por el Sr. Ruiz Jiménez acerca de este asunto:

«Esta tarde—dijo—hablé con el conde de Romanones, y tengo la impresión de que me serán entregadas 100.000 pesetas el próximo lunes para crisis obrera, y como creo que la próxima semana resolverá el adelanto del Banco de España, estará resuelta la crisis obrera. En fin, yo no me ocupo de otra cosa que de resolver la crisis obrera.»

No lo entendemos muy bien. Se armonizan muy poco esas palabras con el despido en masa que se ha hecho. Porque eso de la próxima semana puede ser muy bien el inasequible mañana de los turcos, que no llega jamás.

Y, en tanto, 1.500 familias proletarias padecerán hambre y verán aumentarse su miseria.

Mañana se celebra en la Casa del Pueblo el mitin que hemos anunciado oportunamente. Acudan a él los obreros despedidos. Su miseria es uno de los argumentos más formidables, más vivos, de más palpante realidad, que en el acto de la Casa del Pueblo podrán emplearse.

¿Cómo contestarán los gobernantes a él?

Las subsistencias

Siempre el odioso impuesto.

LA CORUÑA 1.º.—Ayer se celebró en esta capital un importante mitin, organizado por los elementos democráticos y obreros, para protestar contra la continuación del impuesto de Consumos y contra el restablecimiento del mismo sobre la leña y las patatas.

Terminado el mitin se organizó una manifestación, en la que tomaron parte más de 12.000 personas, la cuarta parte mujeres, que recorrió las principales calles, disolviéndose con orden.

Con la autorización concedida por el ministro de Hacienda se han desvanecido las esperanzas del vecindario, que esperaba la suspensión del odioso impuesto ahora, y que no se ha hecho, más por májenes políticos que por necesidades económicas del Ayuntamiento.—C.

Unión General de Trabajadores

Sesión del 30 de diciembre de 1915.—Entre otros se trataron los siguientes asuntos:

Valladolid.—Comunicación del Sindicato agrícola castellano enviando cotizaciones. Se le piden nuevos datos.

Crevillente.—Los huelguistas hiladores dan cuenta de la buena impresión que tienen respecto al triunfo de sus aspiraciones. El Comité se felicita de que las organizaciones obreras no abandonen a estos trabajadores, que llevan diez meses de huelga sin que haya habido más que dos esquirolas.

Noya.—La sociedad de oficios varios envía carta dando satisfactorias explicaciones respecto a su baja en la Unión, que anula y manda cotizaciones.

Sevilla.—El compañero Fernando Ramírez Lluza, escrupulosamente con el Comité nacional el importe de los gastos que hizo en nombre de la Unión, cuando fué de propaganda por algunos pueblos andaluces. El Comité agradece el concurso prestado por este compañero, lamentando no pueda seguir ahora haciendo lo mismo, por sus muchas ocupaciones.

Pinto.—Solicita el ingreso en la Unión la Sociedad «El Despertar», de agricultores, con 160 afiliados, siendo admitida.

Mérida.—Explican la difícil situación por que atraviesa allí la organización. Se acuerda vaya de propaganda el compañero Barrio, fue dar otra reunión en Don Benito para reorganizar el movimiento obrero.

Madrid.—La Sociedad de carpinteros de taller pide el concurso del Comité para un acto de conmemoración que se celebrará el 2 de enero. Se nombra al compañero Barrio.

Se da cuenta de la distribución de gastos hechos para la campaña en contra del Gobierno datista y en pro del abaratamiento de las subsistencias.

El Comité se entera de diversas gestiones realizadas por algunos de sus miembros, tomando los oportunos acuerdos, así como sobre problemas de actualidad, tales como subsistencias y crisis de trabajo.

Y siendo la hora reglamentaria, con exceso, se levantó la sesión, para seguir discutiendo los asuntos pendientes en la próxima.

La amortización en el ejército

Según informes oficiales, en el último Consejo se acordó amortizar en el ejército las siguientes plazas:

Estado Mayor general.—Diez tenientes generales, 20 generales de división y 30 de brigada.

Infantería.—Trece coroneles, 33 tenientes coroneles, 302 comandantes y 229 capitanes.

Caballería.—Cinco coroneles, 33 tenientes coroneles, 40 comandantes y 104 capitanes.

Artillería.—Once coroneles, 54 tenientes coroneles, 92 comandantes y 136 capitanes.

Ingenieros.—Diez y seis coroneles, 47 comandantes y 78 capitanes.

Estado Mayor.—Trece coroneles, 31 tenientes coroneles y 26 comandantes.

Son, pues, las plazas a amortizar: 10 tenientes generales, 20 generales de división, 30 de brigada, 58 coroneles, 151 tenientes coroneles, 506 comandantes y 547 capitanes. Total, 1.323.

Veremos si es verdad tanta belleza. Porque antecedente del actual ministro de la Guerra es el de que publicó en una ocasión una circular en el sentido del decreto prometido... y la amortización no se hizo.

Trabajadores: El único diario obrero que en España existe reclama vuestra ayuda.

Trabajadores: El único diario obrero que en España existe reclama vuestra ayuda.

Trabajadores: El único diario obrero que en España existe reclama vuestra ayuda.

CUARTILLAS VOLANDERAS

PUEBLO DICHOSO

Una gran parte, si no la mayor, del pueblo español, se ha asegurado un buen año con bien poco esfuerzo: engullendo una docena de uvas a las doce en punto de la noche pasada.

Un pueblo así merece mejor destino: juega a la lotería de Navidad esperando enriquecerse, defraudado en esa esperanza, confía en el desquite mediante otra participación en la lotería del Niño, como llaman al primer sorteo del año, y por si acaso falla esta nueva esperanza, se asegura el porvenir comiendo las uvas.

Y debe ser infalible el sistema; puesto que cada año es seguido por más gente.

Nosotros pensábamos que el año 1915 había sido malísimo para el pueblo español por varias causas, entre ellas por la falta de trabajo y el empobrecimiento de la vida; y considerábamos que este mal había sido padecido por todos, incluso por los que comieron doce uvas en el momento de entrar el año. Pero al ver el entusiasmo con que anoche se zampaban los consabidos granos nuestros amados compatriotas, hemos comprendido que todas las penas y la escasez del año 1915 han sido para este pueblo un linda pasatiempo.

Porque no hay lógica, o el que entra por uvas y pasa un año perro no vuelve a comerlas.

Sin embargo, tiene otra explicación la cosa: la de que un pueblo que vive cada vez peor acaba perdiendo sus buenas cualidades morales e intelectuales, y entregándose a las necesidades de la superstición y de la religión, que son una misma cosa, aunque con distintos nombres.

¿Cuándo dejará la gente de comer doce uvas a las doce de la noche del último día del año? Cuando todos los días del año pueda alimentar bien su estómago y su inteligencia.

Se dirá: hay gente rica que come bien y come las uvas. Pero a esa gente le falta el otro alimento: el cerebral.

MALIGNO

La cuestión del pan

Otros panaderos ladrones.

Persiguiendo nuestras camaradas, el honrado afán de perseguir a los fabricantes de pan, ladrones, presentaron ayer diversas denuncias.

Entre otras tahonas y despachos, han sido denunciados, todas por faltas en el peso, los siguientes establecimientos:

Colegiata, 3; Salitre, 37; Argumosa, 8; Echegaray, 7, y Cadalso, 3.

Ya saben los trabajadores dónde no deben comprar pan.

La venta de buques mercantes

De la Revista de Economía y Hacienda extractamos la información que publica dando cuenta de la reunión que se celebró en el ministerio de Fomento.

Se dice en la información que, preocupado el ministro de Fomento por la carestía y falta de fletes, y, especialmente, por la venta de buques mercantes nacionales a extranjeros, convocó a una reunión de navieros españoles, que se celebró el día 21 del actual, a las cuatro y media de la tarde, en el despacho del ministro. Asistieron numerosos representantes de las Compañías navieras españolas. Presidió la reunión el señor ministro de Fomento, y manifestó que el director de Comercio les exponía el cuestionario objeto de la reunión. El director de Comercio expuso a la consideración de los navieros españoles las cuestiones siguientes:

1.ª Dadas las necesidades del comercio e industria nacionales, que requieren medios de transportes marítimos suficientes, y el desequilibrio que se ha producido en el tráfico mundial, y el sacrificio metálico que ha realizado el Tesoro público para amparar y sostener una fuerte marina mercante, el Gobierno somete a la consideración y al patriotismo de los navieros españoles si es político, si es conveniente al interés público DESNACIONALIZAR las naves españolas, que constituyen parte integrante del patrimonio nacional.

2.ª ¿Consideran los navieros españoles si en las actuales circunstancias se impone un acondicionamiento de la desnacionalización de las naves mercantes, sobre la base de que se obligue al naviero a sustituir cada nave vieja que desnacionalice con una nave nueva de construcción nacional?

3.ª Y con el fin de hacer efectiva la realización de esta obligación que se impone al naviero, ¿no parece conveniente que se constituya un depósito de cuarenta por ciento del valor de la renta de naves viejas, a disposición del ministerio de Fomento e invertido en valores del Estado español para garantizar aquel cumplimiento, o sea de la construcción de naves nuevas en los astilleros nacionales?

4.ª Sintiendo en España una gran falta de fletes por destinarse muchos buques españoles a la navegación exclusivamente extranjera, ¿no parece altamente conveniente que se obligue a los buques nacionales a tocar en cada uno de sus viajes necesariamente en un puerto español, para cargar y descargar las mercancías nacionales y las consignadas a nuestra nación?

En la discusión, los navieros del Mediterráneo se mostraron partidarios de la prohibición o acondicionamiento de la venta, muy especialmente su presidente, D. José Dómine, quien dijo que el patriotismo de todos obligaba a los navieros a colocarse al lado del Gobierno para facilitar la exportación nacional.

Los bilbaínos defendieron su tesis, contraria a toda prohibición ni restricción, diciendo que ellos no tenían ninguna obligación que cumplir, desde el momento que con generosidad patriótica, atendiendo la situación del Tesoro, habían renunciado a las primas a la navegación.

Después de larga discusión, sostenida por el director de Comercio, los navieros convinieron en principio en la necesidad de condicionar la renta de los buques mercantes, autorizando sólo la de los buques de más de quince años de construcción, y obligándose el naviero que venda un buque a sustituirlo por otro de nueva construcción, para lo cual se hará un depósito como garantía del cumplimiento. También se convino que en lo sucesivo será necesaria la autorización del Director de Comercio para la venta de las naves viejas, que lo concederá siempre que se constituya un depósito de garantía.

Se discutió mucho sobre la obligación de los navieros de que cada buque, en cada viaje, toque necesariamente un puerto español, para cargar o descargar mercancías nacionales, y parece que en principio los navieros, reconociendo la razón que asistía al Gobierno, se pusieron a las órdenes de éste, para facilitar el tráfico marítimo.

Parece que el Gobierno, y muy especialmente el señor Ministro de Fomento, se propone tratar en Consejo de ministros de este asunto, y no sería extraño que pronto se adoptase alguna resolución, de acuerdo con las opiniones manifestadas en la reunión de navieros.

Hasta aquí lo extractado.

Pero no queremos finalizar sin recoger la actitud de los navieros bilbaínos. En defensa de su derecho a dejar a la nación sin los necesarios medios de transporte marítimo, invocaron su generosidad patriótica, que les había hecho renunciar a las primas de la navegación.

No olvidar, lectores, que su patriotismo les hizo renunciar después de que el país contribuyó a aumentar su flota mercante; cuando la nación más necesitaba de ella, cuando la venta de barcos les era lucrativa, y cuando para venderlos tenían, forzosamente, que renunciar a las primas.

Es decir, que no ha sido una renuncia generosa y patriótica, sino obligada y para fastidiar a la patria. O lo que es lo mismo, todo lo contrario de lo que han dicho los navieros bilbaínos.

El patriotismo de éstos es análogo al de los desertores en momentos de guerra. Y la sociedad capitalista a los desertores los fusila.

Nosotros no decimos lo que, lógicamente, debía hacerse con los navieros bilbaínos, porque la lógica no es patrimonio de la actual sociedad.

EN EL AYUNTAMIENTO

Las licencias de las vaquerías

Triunfa el criterio de nuestros concejales

El socorro a parados.

Ampliando nuestra información de ayer, publicamos a continuación, y en detalle, la distribución que por el Ayuntamiento se dió a las 10.000 pesetas que en el presupuesto del año pasado se consignaron para subvencionar a las Sociedades obreras que tienen establecido el socorro a obreros parados por causa de la crisis de trabajo.

La distribución acordada fue la siguiente:

Sociedad de ebanistas, 1.403; Marmolistas, 1.175,30; Dependientes de comercio, 1.676,70; Pintores, 85,10; Auxiliares de farmacia, 276; Sindicato de tipógrafos, 450,80; Obreros plateros, 358,80; Gremios de hierro, 400,20; Sociedad del Arte de Imprimir, 3.240,70; Obreros litógrafos, 276; «El Nuevo Gluten», 625; y Agrupación de periodistas, 32,40.

En la discusión que se produjo al tratarse de este asunto, intervino nuestro compañero Mora, quien defendió el derecho que tenían las Sociedades todas a las que se concedió la subvención.

A la Agrupación de periodistas se le asignó la pequeña cantidad que dejamos consignada porque era la que restaba después de hecho el reparto entre las otras entidades. No se incluyó a esta Agrupación en el reparto porque no tenían establecido el socorro en el año pasado.

En consideración a que lo establecerán para el año actual se les asignó este residuo.

Se cerrarán 76 vaquerías.

Sesión de ayer tarde.

A las cinco menos cuarto reanudó ayer tarde el Concejo la sesión comenzada por la mañana, continuando la discusión del asunto de las vaquerías.

Tras de una breve intervención del señor Herrera, se leyó un voto particular al dictamen que proponía la clausura de las vaquerías anti-higiénicas, y que constituye una defensa de los que enveneran al vecindario madrileño.

Dice así el referido voto particular:

«Primero. El Ayuntamiento acuerda proceder a la extinción completa de las vaquerías establecidas en el interior. Segundo. Para efectuar dicha extinción gradualmente, cada año se considerará reducida la licencia en una quinta parte del número de reses para que fue concedida durante el quinquenio anterior.

Tercero. Se exigirá mientras tanto la más exquisita observancia de todas las prescripciones higiénicas y sanitarias vigentes, con relación a dichos establecimientos. Cuarto. En lo sucesivo no se permitirá la concesión de ninguna nueva licencia de vaquería en el ensanche.

Quinto. Tampoco se concederá licencia para el establecimiento de ninguna vaquería en el extrarradio, mientras el edificio en que haya de instalarse carezca de dotación suficiente de agua y de alcantarillado.

Le firmaban liberales y reformistas.

Fue defendido, por aquello de hoy por tí y mañana por mí, por el tabernero Blanco Barronde, por el tendero De Miguel; por el tabernero Marcos; por el abogado Ruiz Salinas; por el ex secretario de la tenencia de alcaldía de Chambrí, Millán, y por el ex alcalde de barrio, Pérez Chozas.

Todos estos señores defendieron el derecho de los industriales a «envenenar al vecindario, como en otra ocasión defendieron a los tahoneros a robar en el peso del pan, aprobando una reforma en las Ordenanzas, a su gusto y medida.

Combatieron el voto, y defendieron el dictamen, los señores Llorente, Silveira, Retortillo y los concejales socialistas.

A una añagaza del Sr. Ruiz Salinas, que pretendía un nuevo aplazamiento, se opuso energicamente nuestro amigo Mora, afirmando que ello significaría una burla.

Nuestro compañero García Cortés combatió el voto particular en un extenso y razonado discurso.

Se lamentó de que los liberales obstructoraran el dictamen, y calificó de majadería la afirmación de que combatimos los socialistas a los vaqueros por antiposidad.

Nosotros—dijo—combatimos los locales anti-higiénicos. Afirmó que a los vaqueros les han engañado los caciques de la política, diciéndoles que con influencia se puede vivir al margen de la legalidad.

Se refirió al acuerdo de hace unos meses, y demostró que las vaquerías anti-higiénicas se deben cerrar.

Lamentó que se hayan movido del dictamen de unos cuantos hombres de ciencia. Si no se aprobaba—dijo—el dictamen, jamás vendrán al Concejo personas técnicas que se estimen.

Afirmó que está en una cuestión electoral; por 2.000 votos vais a dejar en Madrid 76 focos de infección.

Aludió al informe del doctor Chicoite, en demostración de que las vaquerías son nocivas.

Censuró al partido reformista, que aparece aliado con los defensores de los gremios.

Terminó diciendo que de aprobarse el voto particular, escribiría el Ayuntamiento una de sus páginas más vergonzosas, ya que el acuerdo iría principalmente contra los niños.

(Ocupó la presidencia el Sr. Ruiz Jiménez.)

Rectificó el Sr. Millán, haciéndolo también García Cortés, quien puso de manifiesto la inmoralidad que defendían los firmantes del voto y pidió al alcalde que procurase votara el asunto en justicia y alejado de todo interés partidista o de gremio.

El Sr. Ruiz Jiménez contestó solamente que sus amigos votarían en conciencia.

En conciencia, decidir que continúe el envenenamiento del vecindario!

Volví a usar de la palabra García Cortés, recordando su conducta al alcalde en asuntos análogos.

El Sr. Ruiz Jiménez negó que los alcaldes ejerzan presión sobre el Ayuntamiento, y manifestó que si hoy no baja a los escosnos a defender al pueblo como lo hizo en el asunto de las carnes (es porque no conoce el asunto).

Prometió, en cambio, estudiar el acuerdo antes de estampar el «cumpíase».

García Cortés rectificó nuevamente, y explicó otra vez que este dictamen debe ser ejecutivo, puesto que es el cumplimiento de un acuerdo tomado en votación nominal, y suscrito por diez liberales, añadiendo que estos señores se contradicen.

Intervino el Sr. Llorente para decir que el Concejo tenía que decidir, o con los vaqueros y contra el pueblo, o con éste y contra las vaquerías anti-higiénicas.

Intervinieron brevemente otros ediles, y se llegó a la votación.

Triunfo del pueblo.

El voto particular fue desechado por 17 votos contra 15.

Seguidamente se votó el dictamen con el voto en contra de los que antes lo hicieron a favor del voto particular, y se levantó la sesión a las siete de la tarde.

Votaron porque se cerraran las vaquerías anti-higiénicas los Sres. Antón, Anón, Blanco Soría, Estébanez, Fernández Loza, Guijarro, Llorente, Morayta, Muñoz Suela, Niembro, Noguera, Retortillo, Silveira y nuestros correligionarios Iglesias, García Cortés, Mora y Besteiro. El señor Camarero no asistió a la sesión.

Total, 17 votos.

Votaron en pro del voto particular los Sres. Barro, Blanco, Camacho, Casero, Díaz González, Flores Valles, Gayo Barrero, Marcos, Mesonero, De Miguel, Millán, Peironceley, Pérez Chozas, Plaza Carranque y Ruiz Salinas.

Total, 15 votos.

[Esta vez triunfó el pueblo de las añagazas de sus enemigos!

Constitución del nuevo Ayuntamiento.

A las once y cinco, con gran concurrencia, abrió la sesión el Sr. Ruiz Jiménez.

Con la ceremonia de costumbre, y que convendría hacer desaparecer, tomaron posesión de sus cargos los nuevos concejales.

Nuestra minoría estuvo completa en la sesión: asistieron Cortés y Mora, que cesan en el año actual, y Besteiro, Iglesias, Caballero y Anguiano, estos dos últimos que en la sesión de hoy tomaron posesión de sus cargos.

El alcalde, después de unos formalismos de trámite, pronunció un discurso de despedida y salutación para los concejales salientes y entrantes. Habló de las dificultades de la vida municipal en lo que se refiere a la parte económica. Recordó que Madrid tiene los mismos ingresos en su Ayuntamiento que cuando era mucho menor su población en extensión y número de habitantes. No obstante esto—dijo—, el presupuesto del año que termina se liquidará con un déficit que no excederá de 500.000 pesetas.

Dijo, respecto al problema de las subsistencias, que el Ayuntamiento no puede resolverlo en su totalidad. La parte principal de la solución corresponde al Poder ejecutivo. Confía en resolverlo en su parte esencial, puesto de acuerdo y auxiliado por aquel Poder.

Advertió que si el Ayuntamiento actual realiza la obra del extrarradio, será la mejor que haya hecho en bien del pueblo de Madrid.

Terminó con una recomendación a la buena armonía de todos, que la realidad rechazará legítimamente.

El Sr. Llorente, en nombre de los republicanos que salen, pronunció un discurso extenso para demostrar que muchas de las irregularidades que se observan en la función municipal son debidas a que los Ayuntamientos carecen de la autonomía necesaria para el florecimiento de su situación económica y el fácil desenvolvimiento de todas sus numerosas y complejas funciones.

Enumeró brevemente los hechos prin-

cipales de la minoría republicana que representaba.

Aludió a la crítica exagerada que se hace de la conducta de los concejales del Municipio, según su opinión, y en términos generales, pero que comprendían con claridad los particulares a que quería referirse; dijo que, sin razón ni pruebas, en algunos casos se había acusado a algún concejal.

Besteiro: Hemos acusado con pruebas, y yo en el asunto de los maestros mantengo la acusación contra algún concejal.

La minoría socialista secundó lo dicho por Besteiro, diciendo que la acusación era mantenida por toda la minoría.

Este incidente produjo interrupciones, que el alcalde procuró atajar sin conseguirlo, hasta que cada parte expuso su pensamiento.

Terminó Llorente su discurso dedicando un repertorio a los compañeros que con él cesan y un saludo a los que toman posesión.

Después habló Alvarez Arranz, y a continuación nuestro correligionario García Cortés.

Comenzó agradeciendo las palabras de consideración que se dedicó a los concejales salientes.

Dijo que sin merma de esta gratitud se veía obligado a decir algo relacionado con la actuación de la minoría socialista.

Expuso brevemente la situación económica del Municipio, que es mejor a la de años anteriores, contra lo que interesadamente propalan elementos políticos interesados en que vuelva a prosperar el impuesto de Consumos.

Relacionado con esto, indicó que, no por deseo de causar mortificaciones personales, sino por cumplir su deber y atender a la justicia, había señalado los nombres de quienes se obstinaban en no abonar el impuesto.

Retiriéndose al personal del Ayuntamiento, dijo que era cierto existían funcionarios inteligentes y celosos del cumplimiento de sus deberes, pero es cierto también que existen otros que no reúnen ni los conocimientos ni el concepto del deber necesarios para llenar su misión. De esto culpó a los concejales que por recomendación y compromisos personales llevan a estos empleados.

Otros asuntos relacionados con obras trató nuestro compañero. Recomendó a los concejales todos cuiden con cariño de los asilos de niños y procuren evitar la vergüenza de que en Madrid duerman por las calles los pequeños.

Puso término a su discurso nuestro amigo afirmando que la minoría socialista sigue siendo la misma, no obstante la mudanza de compañeros.

Para saludar y agradecer los saludos hablaron a continuación Silveira, Noguera, Garrido y De Blas.

El Sr. Maura habló, pero no tanto para saludar como para expresar la actitud de la minoría maurista, que llega al Ayuntamiento por el apoyo espontáneo de la opinión y huérfana del oficial.

Recordando la alusión de nuestro compañero Cortés, afirmó no había pagado, ni estaba dispuesto a pagar, el impuesto de inquilinato, porque está fundado sobre la injusticia de exenciones.

Esta declaración provocó generales rumores de todos los concejales.

Prometió ser fiscal de la obra administrativa del Municipio, y sin ofensa para las personas, calificar las conductas como se merezcan.

El correal gionario Anguiano correspondió, en nombre de la minoría, a los saludos. Y a continuación dijo: «Celebro hablar a continuación del Sr. Maura, porque su intervención ha renovado el ambiente de convencionalismos que nos iba envolviendo y en el que nosotros no podemos actuar. Seremos los continuadores de la obra de las otras minorías socialistas, porque nosotros somos, no representantes de nuestras personas, sino de nuestro partido que nos designó y de los electores que nos eligieron.

Venimos al Municipio por nuestra fuerza y representando la parte más sana de esa opinión, porque, sobre ser la que más paga, es la que menos provechos recibe y la que menos ambiciones individuales tiene. (Estas afirmaciones producen fuertes rumores, que contrarrestan los demás compañeros de minoría y los republicanos.)

Decía el Sr. Maura que llegaban al Ayuntamiento huérfanos de apoyo oficial, y yo debe decir que en el distrito que me eligió concejal, el del Hospital, en la elección del maurista hubo otros intereses que los espontáneos de la opinión. (Nuevos fuertes rumores, que el alcalde procura evitar impidiendo que nuestro compañero continúe por el camino emprendido.) Afirmaba el Sr. Maura, con satisfacción, que no pagaría el impuesto de inquilinato, por las exenciones.

Pero estas exenciones son por disposición de la ley, y según las teorías del Sr. Maura, padre, todo ciudadano está en el deber de cumplir las leyes, defectuadas y todo, en tanto no se modifiquen. Desde nuestro punto de vista socialista, aceptamos la teoría del Sr. Maura, y examinando con arreglo a ella la ley de Reclutamiento, podemos aconsejar a los trabajadores se nieguen a ser soldados, en tanto haya exenciones irritantes.

Este consejo nuestro, conforme a la teoría de Maura, hijo, tengo la seguridad de que no satisfará a Maura, padre.

Terminó Anguiano indicando continuaría cumpliendo sus deberes para con el pueblo la minoría socialista, y sirviendo a la verdad, pese a quien pese, y calga quien calga.

Nuestro correligionario fue aplaudido.

Y terminó la sesión con unas manifestaciones de Díaz Agero, la entrega de bastones a los tenientes de alcalde y la elección de síndicos.

Resultaron elegidos Díaz Agero y Miguel Morayta.

Los obreros que no adquieren EL SOCIALISTA, que defiende siempre sus intereses, y compran un diario burgués, van contra su propia causa y favorecen, por tanto, la de sus explotadores.

Agrupación Socialista Madrileña

Nuevo Comité.

En la sesión ordinaria celebrada por la Agrupación socialista madrileña, durante los días 27 y 28 del pasado mes, después de darse cuenta del despacho ordinario, se aprobaron las cuentas y la gestión del Comité y de nuestros representantes en el Ayuntamiento y en el Parlamento.

Después se procedió a la elección del nuevo Comité, que ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente, Lucio Martínez; vicepresidente, Fermín Blázquez; secretario, Desiderio Tavera; vicesecretario, José Cuesta; tesorero, Jacobo Castro; contador, Matías García; vocales: Francisco Gutierrez, Antonio Génova y Pablo García de Fernando.

Presidente de Mesa de discusión, José Maeso; vicepresidente, Mariano Galán; secretarios, Rafael Martínez y Modesto Pereira.

LA POLITICA

El ministro de Hacienda fué interrogado ayer acerca de la denuncia de un periódico respecto a la adquisición por el Estado de un Arsenal para Escuela naval, con perjuicio para el Tesoro, según la denuncia.

Contestó el Sr. Urzaiz que desconocía el asunto; pero que habría de defender en absoluto los intereses de la Hacienda y del Tesoro.

Casa del Pueblo

Reunión de aniversario.

La Sociedad de carpinteros de taller celebrará una reunión de propaganda, para conmemorar el XVI aniversario de las nueve horas y el II del local, el día 2 de enero, a las nueve de la mañana, en el salón grande de la Casa del Pueblo.

Por la noche, en el mismo local, se celebrará un acto de fraternidad, consumiendo un modesto ágape. Estos actos servirán de vínculo para proseguir en la ruda lucha contra el capital.

¡Compañeros carpinteros, no faltéis!

Reuniones para mañana.

En el salón grande: A las nueve de la mañana, Carpinteros de taller; a las ocho de la noche, Carpinteros de taller.

En el salón pequeño: A las ocho de la mañana, Aserradores mecánicos; a las nueve de la noche, Joyeros y similares.

Las Federaciones.

La de dependientes.

Sesión del 20 de diciembre de 1915.— Asistieron Santamarina, Jiménez, Arteaga, Soto, Carballo, Blázquez y Martínez. Se aprobó el acta, y se dió lectura de la correspondencia.

Se acordó pedir una entrevista al nuevo ministro de la Gobernación para reclamar sobre incumplimiento de la ley del Descanso dominical y sobre otras peticiones hechas por las Secciones federadas.

Santamarina dió cuenta de haber visitado al presidente del Consejo de ministros, en unión de representantes de la organización obrera, y de que éste ratificó su propósito de discutir prontamente en las Cortes (las que abrirá en el primer semestre de 1916) los proyectos de legislación obrera aprobados por el Instituto nacional de Reformas sociales.

Se aprobaron las cuentas, y se acordó ingresar fondos en cuenta corriente en la Cooperativa socialista madrileña.

A propuesta de Santamarina se acordó invitar a las organizaciones obreras a cooperar para la creación de un Banco obrero, según acuerdo de este Comité, tomado en sesiones anteriores.

También se decidió consultar a las Secciones sobre la fecha en que se ha de reunir el Congreso de la Federación.

Se tomó el acuerdo de protestar en las columnas de EL SOCIALISTA contra la campaña que un semanario ha hecho intentando desprestigiar al compañero Pablo Iglesias.

A propuesta de Arteaga, se acordó pedir audiencia al alcalde de Madrid para recabar de él actividad en la tramitación de denuncias por infracción de la ley del descanso dominical, decidiéndose también dar cuenta de esta audiencia a la Junta local de defensa de Asociaciones de dependientes para que acompañen algunos compañeros de ella al Comité, al hacer esta visita.

Santamarina dió cuenta de su gestión como director de EL Dependiente Español, que fué aprobada.

Dió lectura a numerosa correspondencia de provincias, y se levantó la sesión.

Los obreros panaderos

Ante un conflicto.

Dando cuenta de la conducta, ciertamente intolerable, que siguen los patronos panaderos, se han dirigido a la opinión, por medio de una hoja impresa, las Sociedades de obreros en pan candela, francés, vieno, «Nuevo Gluten» y repartidores de pan a domicilio, de la provincia de Madrid.

Exigencias de espacio nos obligan a extraer dicha hoja. Procuramos hacer extracto de modo que no pierda relieve la mala conducta patronal, eficazmente amparada por la autoridad.

Se dice en dicha hoja que tres tahoneros de Carabanchel Bajo acordaron darse de baja del Sindicato de la panadería—o hacer como que se daban de baja—. Llámense estos señores D. Silverio Poux, D. Eusebio Fernández y D. Ramón López.

Y como viene ocurriendo desde el pasado verano a la fecha, lo mismo fué recibir el oficio donde se daba cuenta de estas bajas, que los tahoneros aludidos despidieron al personal asociado en la Casa del Pueblo, reemplazándole con otro asociado en la «Sin Rival», Sociedad fundada para que los miembros de ella cobren salarios bajos.

Cuando el señor presidente del Sindicato da noticia en sendos oficios de las bajas, a renglón seguido el personal digno, decente, apto y laborioso es sustituido por amarillos, que es lo que se quería demostrar con las bajas.

Sigamos. Carabanchel Bajo tiene alcalde, y, por tanto, Ayuntamiento, y hasta Junta local de Reformas sociales.

Y como hay Junta local de Reformas sociales, ésta se reunió para tratar el asunto planteado en el despido de los obreros asociados en la Casa del Pueblo, de Madrid. Celebró la Junta dos sesiones: en una, oyó a los representantes de los obreros despedidos y a los patronos, habiendo éstos por boca del Sr. López. En la otra, no ya los vocales obreros, sino el médico y el cura párroco, oyendo lo manifestado por el alcalde actual, declararon que no había razón para el despido y sustitución de obreros, que eso de la baja en el Sindicato era una solemnísima mentira y que procedía, por tanto, readmitir a los despedidos. Y, por si acaso, se acordó dar carácter de inspectores del trabajo a tres vocales, al objeto de que visitaran las tahonas de los supradichos Sres. Poux, Fernández y López.

Se acordaba esto en 16 del corriente; el 18 daba por oficio el alcalde cuenta del acuerdo a los infrascriptos tahoneros, y a esto replicaban dos patronos—los señores Fernández y López—que habiendo sido baja ellos en el Sindicato no estaban obligados a utilizar sino aquel personal obrero que mejor conviniera a sus intereses.

Dispuestos estaban los patronos a entrar por buen camino, pero de él los alejó un tahonero, que, no obstante haber sido baja oficialmente en el Sindicato, y que se permitía mandar en nombre del Sindicato a respetables y aplaudidos industriales, que también habían sido baja.

El señor alcalde de Carabanchel Bajo tiene en su mano medios para persuadir a los tahoneros de que deben readmitir al personal despedido, y si usa de esos medios restaurará la normalidad, quedará satisfecha la justicia, el pan bien pesado, restablecido el precio debido, y aun los kilos de 800 gramos mezclados con la harina.

Termina la hoja advirtiendo a los patronos que los compañeros panaderos que constituyen las Sociedades no están dispuestos a tolerar esta conducta patronal, que consiste en simular bajas en el Sindicato para despedir al personal asociado, que están obligados a mantener en el trabajo de sus tahonas.

Y harán bien los compañeros panaderos.

Nuevo periódico

Comprad el día 2 de enero el periódico defensor de los empleados y obreros del tranvía EL TRANVIARIO. Saldrá el 2 y 17 de cada mes. Redacción, Torrijos, 18, bajo 4. Administración, Secretaría de albañiles (Casa del Pueblo). Cinco céntimos número.

Nuestro folletón próximo

La notable obra del doctor Lloria, nuestro querido correligionario, titulada Evolución superorgánica, se terminará en plazo próximo.

Obligados a publicar un nuevo folletón, hemos procurado la publicación de una obra que por su amabilidad e interés sea del agrado de nuestros asiduos y muy estimados lectores.

Tenemos la seguridad de haber acertado a dar satisfacción a quienes nos leen, a diario con la publicación de la obra titulada

Del cautiverio,

de que es autor nuestro correligionario Manuel Ciges Aparicio.

Sobre el interés que tiene la obra de nuestro amigo está el que es esta obra continuación de aquella otra novela titulada Del cuartel y de la guerra, que nuestros lectores conocen, porque hace algún tiempo la publicamos en nuestro periódico.

UN ANIVERSARIO

El de los encuadernadores

Según anunciamos, anteanoche, a las nueve y media, se celebró en la Casa del Pueblo el té fraternal con que la Sociedad de obreros encuadernadores conmemoraba el XVI aniversario de su fundación...

Hicieron uso de la palabra los compañeros Francisco Antequera, en representación de la Junta directiva; Francisco Gil, de la Sociedad de obreros en artículos de piel; José Rodríguez, de la Asociación de litógrafos; Ramón Portillo, de oficio encuadernador hasta hace poco tiempo; Pedro Toba, de la Asociación general del Arte de Imprimir; José Fanejo, del oficio; José Rives, por El Obrero Gráfico, y Francisco Núñez Tomás, en representación de la Federación Tipográfica.

Se trató, en esta reunión fraternal dedicada a conmemorar el aniversario XVI de la Sociedad de encuadernadores, de los triunfos y vicisitudes por que había pasado la Sociedad; de la organización obrera en general y de la misión que a ésta correspondía llevar en el presente régimen capitalista; de los estatutos pendientes de aprobación para la Federación Tipográfica, que fueron considerados en todo el gran valor que poseen y como necesarios, si en verdad se quiere hacer eficaz la Federación de Artes Gráficas; de la necesidad de cuidarse de la enseñanza profesional, para llegar a constituir un buen núcleo de obreros capacitados y,

como consecuencia, en condiciones de no dejarse dominar ni explotar desconsideradamente por los patronos.

Y como resumen de todo lo expuesto, Núñez Tomás, que representaba a la Federación, expuso cuál era la importancia del oficio de encuadernador; se ocupó de la aspiración que encierra la reforma de los estatutos de la Federación Tipográfica, que discutirá el Congreso próximo; defendió razonadamente esta reforma, fundado en que con ella se atajarán las inmigraciones de compañeros de unas a otras provincias, con daño de todos; porque se reglamenta el aprendizaje; porque se procuran evitar los daños de la concurrencia de trabajadores en el mercado del trabajo.

Puso término a su disertación examinando el problema de las organizaciones obreras, en su aspecto general, y aconsejando la unión de todas las fuerzas en el organismo nacional Unión General de Trabajadores, si se quiere que la fuerza obrera tenga toda su eficacia.

Terminó esta velada con el resumen que de ella hizo el compañero Antequera.

La orquesta de ciegos de la Casa del Pueblo amenizó el acto. Entre las obras del repertorio no faltó La Internacional, el himno de los proletarios que quieren dejar de serlo.

El proceso contra Carrizosa

Como es sabido, al joven socialista Carrizosa se le sigue proceso por supuesto escarnio al dogma, con motivo de un artículo del interesado aparecido en RENOVACIÓN.

Ahora se halla en libertad provisional

nuestro joven amigo, que quería haberse ausentado de Madrid para volver a hacer vida normal en el pueblo de su residencia.

En ese sentido preguntó a la Audiencia cuándo se celebraría el juicio oral para, si hubiera de retrasarse demasiado, marchar a Aznaga, habiéndosele contestado que el juicio se verá el día 1.º de febrero próximo.

Ante esa proximidad, Carrizosa seguirá en Madrid hasta que los representantes de la Justicia, convencidos de que no hay motivo para hacer otra cosa, resuelvan quede absuelto completamente.

Se ha encargado de defender a Carrizosa el notable abogado D. Demófilo de Buen.

"Acción Socialista"

Se ha puesto a la venta el núm. 94 de esta revista, que contiene el siguiente sumario:

«¿Qué opina usted de Pablo Iglesias?» (Contestaciones de Aniceto Sela, D. Domingo Barneá, Luis de Tapia, Vicente Vera, Luis de Zulueta y Andrés Ovejero). «Los Tribunales industriales», por Fermín Blázquez. «La fuerza del marxismo», por A. Fabra Ribas. «El enigma» (poesía), por Enrique Heine. «Don Cesáreo del Cerro» (con una fotografía), por Lucio Martínez. «Las elecciones de diputados: ¡A prepararse, camaradas!», por Andrés Saborit. «La producción de oro en 1914», «La literatura y la guerra», por A. S. «Al margen de la guerra», «Hacia la Internacional», por Ga-

bier. «Explicación». «Nuestros intelectuales», por Eduardo Saavedra. «Los Parlamentos extranjeros». «La paz y el librecambio.»

En primera plana, un trabajo dedicado al camarada Vaillant, con un retrato de éste.

Los que deseen adquirir esta revista deberán dirigirse al administrador, Pex, 15, segundo.

ACABA DE PUBLICARSE

Polémica de la Guerra, interesante libro, por Luis Arquistain, en el que se estudia la guerra actual en sus diversos aspectos y muy especialmente en el económico y político. Precio, 3,50 pesetas.

El Socialismo y el Conflicto europeo. (El dilema: ¿he ahí el enemigo? ¿Debe España intervenir en la guerra?), por A. Fabra Ribas. En este libro se expone la actitud de la Internacional obrera; se establece la responsabilidad de cada uno de los beligerantes; se estudia la política imperial y exterior de Alemania, Francia e Inglaterra y se determina la situación de España ante el conflicto europeo. Precio, una peseta.

Las vende EL SOCIALISTA

A los que pidan de cinco ejemplares en adelante se les hará el 15 por 100 de descuento.

SE JUEGA...

En Orense.

A pesar de las instrucciones en contrario que se dice dió el ministro a los nuevos gobernadores, en esta capital se sigue jugando a los prohibidos en forma escandalosa, especialmente en el Liceo Recreo Orensano, donde se despluma a los incautos.

La primera autoridad civil de la provincia hace que no se entera.

En bien de muchas familias convendría que el Sr. Alba llamase la atención de su subordinado en esta provincia. — C.

¡Socialistas! Debéis considerar cuestión de honra el que lean vuestro órgano en la Prensa más o menos trabajadora.

ESPECTACULOS

FUNCIONES PARA MAÑANA

ESPAÑOL.—A las cinco, El velón de Lucena. — A las diez, El robo de la Jarosa y Chiquita y bonita.

PRINCESA.—A las cinco, El duque de El. A las nueve y tres cuartos, El duque de El. COMEDIA.—A las cinco y media, La propia estimación. — A las diez, La propia estimación.

ZARZUELA.—A las cuatro, La espuma del champagne. — A las seis, Charito la Samaritana y La garra. — A las diez, La espuma del champagne y La garra.

COMICO.—A las cuatro, La casa de Quirós. — A las seis, La casa de Quirós y ¡Eche usted señora! — A las diez y cuarto, La pobrecita Dolores y La casa de Quirós.

PRICE.—A las cuatro y media, El anillo de hierro y Ganarse la moza. — A las diez, La tempestad.

APOLLO.—A las cuatro, Diana cazadora o pena de muerte al amor y La estrella de Olympia. — A las seis y media, Los sobrinos del capitán Grant. — A las diez y cuarto, Diana cazadora o pena de muerte al amor. — A las once y media, La estrella de Olympia.

CEBANTES.—A las cuatro y media, Caba fina y La frescura de Lafuente. — A las diez y media, La frescura de Lafuente.

VUELVE PARA OROS IMPRESOR, VILLANO, 15.

COOPERATIVA SOCIALISTA

Exactitud en el peso.—Calidad excelente.—Baratura en los precios. Todo ello lo encontraréis comprando en los establecimientos de la

Cooperativa - Socialista - Madrileña.

TIENDAS DE ULTRAMARINOS FINOS

Calle de la Arganzuela, núm. 1 (teléfono 5.099). Cava Baja, 33. Valencia, 5 (teléfono 4.795).

Pilar, 41 (Guindalera). Martínez Campos, 1. Libertad, 26 (teléfono 4.368). Juan Pantoja, 9 (teléfono 3.691).

Gran café en la Casa del Pueblo, Piamonte, 2.

Platos del día (domingo).

Table with 2 columns: Dish name and Price. A las doce.—Paella con pollo. 1,00 pesetas. Huevos al espejo. 1,00. A las seis.—Pepitoria de gallina. 1,00. Chuletas de ternera a lo panchita. 1,00.

M. ROCA FOTOGRAFO

Gran Premio en la Exposición Internacional de Viena, 1912. TETVAN, 20, Madrid. Ampliaciones y postales de Marx, Bebel, Engels, Liebknecht, Jaurés, Iglesias, Querido, Matías Gómez, Mora, Diego, Caballero, García, Cortés, Barrio, Fabra Ribas, Facundo Perezagua, Acevedo, Vera, Carretero, Montenegro, Vigil, Cabello, Justo, Eraso, Varela, Gasco, Sánchez, Casas, Merodio, Meliá, E. Torralva Boci, Daniel Arriano, Alvarez Angulo, J. de Villena, J. Besteiro, A. Atienza, A. Saborit, L. Martínez, etc., etc.

TRAJES AZULES ÚTILES PARA MECANICOS. Grandes existencias. Farmacia, número 3.— MADRID

Cooperativa Socialista Vizeña.

Exactitud en el peso. Calidad excelente. Baratura en los precios. Venta de legumbres de todas clases, aceites filtrados, vinos, licores, alparcas, gatas y batería de cocina. San Francisco, 9.—Urazurrutia, 88. Alameda San Mamés, 12.— BILBAO

ALBUM REVOLUCIONARIO

Colección de retratos sueltos, propios para salones de Centros Obreros, de Marx, Owen, Engels, Bebel, Saint-Simon, Becker, Liebknecht. Colección completa, 80 céntimos. Pedidos a EL SOCIALISTA

PROGRAMA DEL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

En hojitas sueltas, muy bien impresas, ha sido editado por la Federación de Juventudes Socialistas. Es muy útil a las Agrupaciones y Juventudes para hacer propaganda. Precio del millar, 2 pesetas; 500, una peseta. A cada pedido se acompañarán 25 céntimos para el cortado.

Pedidos a la Federación de Juventudes, Pex, 15, segundo, apartado, 604, Madrid. Acción Socialista. Revista semanal ilustrada. Economía.—Sociología.—Religión.—Literatura.—Folleto en cuadernable. Precio: 10 céntimos.

Almanaque socialista para 1916.



Acaba de ponerse a la venta con un contenido variadísimo. Entre otras cosas publica: un hermoso cuento del gran literato y socialista francés Anatole France, un admirable trabajo de Havaux sobre técnica profesional, de elevado espíritu pedagógico; los latifundios en España; la guerra europea, con curiosas estadísticas acerca de su coste, y referencias a la actitud de los socialistas; una reseña de la prensa socialista; legislación social, con un índice de Leyes, reales decretos, etc., publicados en 1915 hasta fin de octubre, una reseña de la bibliografía económico-social; poesías elegidas de nuestros clásicos y de poetas modernos nacionales y extranjeros; pensamientos de los más famosos escritores socialistas; datos interesantísimos referentes a España sobre demografía, carestía de la vida, presupuestos del Estado, gastos de la campaña de Marruecos, la emigración, la propiedad, la riqueza y la pobreza del suelo español, etc., etc. Contiene además profusión de grabados, retratos de actualidad y caricaturas, chascarrillos y otros artículos y originales de interés y una detallada y completa relación de las Agrupaciones, Juventudes y Grupos femeninos socialistas españoles.

Un volumen de SESENTA y CUATRO PÁGINAS, QUINCE CÉNTIMOS. En los pedidos mayores de DIEZ ejemplares se hacen descuentos.

MANZANILLA ROMANA Rómulo y Remo.

REGULADORA INTESTINAL, PREVENTIVA DE LA OBESIDAD ESTOMACAL Y ANTIBILIOSA, MEDICACION NATURALISTA. Bote para CIEN tazas, UNA PESETA.—Bolsita para DIEZ TAZAS, DIEZ CÉNTIMOS. en droguerías, ultramarinos y restaurantes de toda España y Farmacias de La Mutualidad Obrera. MADRID, Pérez Martín y Compañía. BARCELONA, José Escudé, Rambla de San José; teléfono núm. 2.471.

Biografías y semblanzas.

Table with 2 columns: Name and Price. R. Jaén.—Roberto Owen. 15 céntimos. L. Alas.—Proudhon. 15. Buñya.—Saint-Simon. 15. Besteiro.—Luis Blanc. 15. Bernis.—Carlos Marx. 30. Aquino.—Estudios biográficos. 50. Fidel.—Pablo Iglesias. 50.

ACCION SOCIALISTA REVISTA SEMANAL ILUSTRADA

Economía.—Sociología.—Religión. Literatura.—Folleto en cuadernable. Precio: 10 céntimos.

Leed EL SOCIALISTA

BIBLIOTECA SOCIALISTA

- Meliá.—Ganará el pa. (cuento). Aventuras de un niño despoja (idem). Juan Soldado (idem). El pobre Pepín (idem). Los emigrantes (idem). El hijo del minero (idem). El diegocho (idem). Fia en Dios. (idem). Caridad (idem). El repatriado (idem). Pequeñas verdades. Marx.—La indiferencia en materia política.

- Dombón.—El Primero de Mayo a través de los tiempos. Gerki.—Compañeros Carreteros.—Catecismo socialista. Lafargue.—El ideal socialista. Leyes de reunión y de asociación. Kautsky.—La teoría y la acción en Marx. Torralva Boci.—La civilización y la guerra. Meliá.—Los rechazados (dos monólogos en verso). Meliá.—La guerra y la patria. Moral católica y moral socialista. Almanaque Socialista de 1914. Almanaque Socialista de 1916.

- Gusado.—El Colectivismo. Demenach.—Educación socialista en España. Luria.—La máquina contra el obrero en el régimen capitalista. La máquina a favor de la Humanidad, según las leyes naturales. Iglesias.—Las Secciones de resistencia. R. Jaén.—Roberto Owen. L. Alas.—Proudhon. Buñya.—Saint-Simon. Besteiro.—Luis Blanc. Ríos.—Los orígenes del Socialismo moderno. Doctor Queralt.—Aspecto social de la lucha contra la tuberculosis. E. de Amicis.—Cuentos. Verica.—La propiedad. J. Rocas.—Socialismo.

- J. López y López.—Los toreros, honra de la patria. Lafargue.—El materialismo económico. Th. Dan.—La revolución rusa. Almirante.—Lecturas para obreros. Gusado.—Colectivismo y revolución. Devilla.—Estudio acerca del Socialismo científico. Iglesias.—Mito de controversia en Santander. Trucel.—Democracia socialista, y Anarquismo. Luria.—La Cooperación. J. Carretero.—Celebración de actos cíviles.

- Lafargue.—El Socialismo y los intelectuales. Ley electo ral. P. Bernis.—Carlos Marx. Leyes y reglamentos de Accidentes de trabajo y sobre el Trabajo de mujeres y niños, con observaciones de R. Cuyuelos. Mangasarian.—Sin Dios (Nuevo catecismo, con prólogo de Tomás M. Cabo). P. Lassalle.—Programa obrero. Aguirre.—Braves estudio de biografía. J. Demenach.—Los re beldes (comedia dramática en un acto y tres cuadros).